

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

México, D.F., a 7 de octubre de 2015

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL DESARROLLO DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS PARA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)

Antecedentes

La Primera reunión de homologación de criterios para el monitoreo y evaluación del FASSA, se llevó a cabo el 1 y 2 de diciembre de 2014. Los resultados obtenidos de dicha reunión fueron:

1. Árbol de problemas y de objetivos de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) 2015;
2. Emisión de los oficios DGPOP-CIRCULAR-002-2015 y DGPOP-CIRCULAR-032-2015, en el que se comunicaron a los Secretarios de Salud estatales las acciones de mejora de los indicadores de la MIR 2015, las fichas técnicas de los indicadores y los detalles para asegurar el correcto envío de la información en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH); sistema informático de reporte general para programas presupuestarios;
3. Documento de preguntas frecuentes, en el que se sugiere el tipo de evaluación más adecuado para el FASSA;
4. Asesorías a las entidades federativas en materia de evaluación de programas, servicios y sistemas de salud:
 - a. Oaxaca
 - b. Morelos
 - c. Guanajuato
 - d. Baja California Sur

Segunda reunión

Como continuación del evento realizado el año pasado, se llevó a cabo los días 28 y 29 de septiembre la segunda reunión de homologación de criterios del FASSA y tuvo como objetivo impulsar el cumplimiento de las obligaciones en materia de monitoreo y evaluación del gasto federalizado, mediante el acompañamiento, por parte de la DGED, a los responsables de esta actividad en las entidades federativas para superar las dificultades técnicas y metodológicas en el proceso de conceptualización, contratación y desarrollo de evaluaciones.

Resultados obtenidos

Se registró la asistencia de 84 directores de planeación y de evaluación/programación de los Servicios Estatales de Salud (SESA), o de sus representantes. Cabe resaltar que, Quintana Roo

fue la única entidad que no pudo asistir dada el impedimento que tuvo para obtener pasajes aéreos durante las fechas de la reunión.

Programa.

El programa, se centró en dos pilares, el primero se centró en mostrar los avances que a nivel federal se han realizado respecto al ejercicio fiscal 2014; el segundo en compartir las experiencias, en términos de casos de éxito o áreas de oportunidad, entre las entidades federativas; con el fin de llegar a acuerdos para realizar el coaching (acompañamiento) que las entidades requieren en materia. En resumen:

1. Felipe Morales de la DGPOP, mostró los cambios realizados por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en la estructura programática en 2016;
2. Thania de la Garza de CONEVAL, transmitió el mensaje de que es imposible realizar un modelo único de Términos de Referencia (TDR) para evaluar los siete fondos del Ramo 33 (incluyendo el FASSA). Se mostraron los avances resultado del piloteo de un modelo de TDRs para el FASSA en siete entidades federativas. Se prevé que para 2016 se publiquen dichos TDRs;
3. José Urquieta, investigador del INSP, mostró los resultados de un artículo científico en el que se modeló el efecto del FASSA y el gasto federalizado en resultados en salud. Cabe resaltar que fue posible cuantificar el efecto del FASSA ajustando por otras fuentes de financiamiento, tales como el AFASPE, IMSS-PROSPERA y Ramo 12 (Seguro Popular);
4. Rubén López de la DGED, cerró la discusión del artículo de Urquieta y colaboradores concluyendo que:
 - a. Es necesaria evidencia de este tipo, para cerrar el ciclo de política pública y ejercer una verdadera salud pública basada en evidencias; y
 - b. Es complicado y difícil realizar la evaluación del FASSA en las entidades, mas no imposible el poder asociar los recursos del fondo con resultados en salud.
5. Amparo Solís y Oscar Santiago de DGIS, realizaron la parte práctica mediante un taller de cálculo de indicadores y captura de metas, el cual tuvo como objetivo prevenir y corregir los errores de captura, por parte de las entidades, en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) que se registraron en 2014;
6. Rodrigo Espinosa de la DGED, presentó los avances del tablero de indicadores de resultados del PROSESA;
7. Mirna Hebrero de la DGED, presentó los avances del modelo de evaluación de indicadores de desempeño hospitalario; y
8. José Francisco Pérez de SHCP, presentó los criterios que deben cumplir las evaluaciones que realicen las entidades federativas al FASSA de acuerdo al marco normativo vigente.¹

¹ Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. DOF 30/05/2007.

Disponibles en: http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/lineamientos_gen_eval_prog_fed.pdf

Acuerdos

Los acuerdos que se adoptaron en la reunión son los siguientes:

Número	Acuerdo	Responsable(s)
1	Los tipos de evaluación adecuados para el FASSA: 1.- Consistencia y Resultados (CyR), y 2.- Evaluación Específica del Desempeño (EED).	Entidades federativas
2	Solicitar el acceso al diplomado de PbR que se ofrece a los gobiernos estatales por parte de SHCP.	Entidades federativas
3	Gestionar capacitación en Metodología de Marco Lógico (MML) con SHCP.	DGED/SHCP
4	Conformación de expediente básico de información a entregar al proveedor (evaluador) que cumpla con los criterios de externalidad (que no reciba recursos del FASSA y del SESA)	Entidades federativas
5	Solicitar acompañamiento de la DGED durante el proceso de realización de evaluación externa del FASSA, en términos de: 1.- Emitir opinión técnica al borrador de Términos de Referencia; 2.- Informe preliminar de la evaluación, e 3.- Informe final de la evaluación.	Entidades federativas
6	Capturar los informes finales de las evaluaciones del FASSA en el Sistema de Formato Único de información de SHCP.	Entidades federativas